

SOLICITUD DE DOCUMENTOS SUBSANABLES O ACLARATORIOS No. 2
INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR OFERTAS FNTIA-043-2018

OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE UN EMBARCADERO TURÍSTICO EN EL ÁREA DE LA SALVAJINA, VEREDA SAN MARTÍN,
MUNICIPIO DE MORALES, DEPARTAMENTO DEL CAUCA.

El Evaluador Técnico procede a emitir la Solicitud de documentos Subsanables o Aclaratorios No. 2, así:

CONSORCIO TURÍSTICO 2G – JIGOS (Jose Iván Gómez Salazar 30% - Constructora 2G S.A.S. -70%), en el siguiente sentido:

Subsanar:

- Allegar copia contrato de Obra N°. 34-14-03-470 ejecutado para el MUICIPIO DE JAMUNDI, VALLE DEL CAUCA, cuyo objeto es la: "CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO DE OBRAS DE RECOLECCIÓN Y CANALIZACIÓN DE AGUAS LLUVIAS EN EL MUNICIPIO DE JAMUNDI VALLE DEL CAUCA, con el fin de aclarar el cumplimiento de las condiciones requeridas en el numeral 3.7.2. Experiencia Específica Habilitante.

En consecuencia, se concede hasta el día DIECIOCHO (18) DE OCTUBRE DE 2018 HASTA LAS 4:00 P.M para que los proponentes entreguen EN MEDIO FISICO, los documentos subsanables o aclaratorios que son requisitos habilitantes para seguir en el proceso, de acuerdo al cronograma y los requisitos establecidos en la invitación. Los proponentes deberán tener en cuenta lo establecido en el numeral 4.4. Causales de rechazo.

12.) Cuando el proponente no aporte ni cumpla con los documentos y requisitos habilitantes exigidos en los presentes términos de referencia, habiendo sido requerido el proponente para aclaraciones o presentación de documentos faltantes por FONTUR, no los allegue en debida forma y en el término previsto por FONTUR.

Esta solicitud no es sujeta de observaciones, sólo se emite para efectos de allegar la documentación solicitada
Se recuerda a los proponentes que las oficinas de FIDUCOLDEX S.A. están ubicadas en el Piso 6 y se debe cumplir con las exigencias de seguridad para la entrada al edificio, favor radicar sus documentos CON LA DEBIDA ANTELACIÓN, previendo cualquier tipo de inconveniente del cual FIDUCOLDEX S.A., no se hace responsable.

12/10/2018